

NEGOCIOS VERANIEGOS

## A licitación la gestión de los bares de las piscinas de Alba de Yeltes y Fuentes de Oñoro

En el caso de Alba de Yeltes, la licitación abarca los ejercicios 2017 y 2018, mientras que en el caso de Fuentes se limita a 2017



*Piscina de Alba de Yeltes*

Los **Ayuntamientos de Alba de Yeltes y Fuentes de Oñoro** han puesto en marcha sendos procesos de licitación de la gestión de los bares que hay situados en los recintos de sus respectivas piscinas municipales.

En el caso de **Alba de Yeltes**, sale exactamente a licitación la explotación tanto del bar de las piscinas como del merendero durante las **temporadas 2017 y 2018**, en principio para el período comprendido entre junio y septiembre, aunque puede ampliarse para el bar en la parte del merendero.

Los interesados pueden presentar sus solicitudes **hasta el jueves 1 de junio** ofreciendo **un mínimo de 3.000€ al año**. Por cada 200€ en que se supere esa cifra, se otorgarán 2 puntos a la solicitud. Además, por la organización de 3 o más actividades recreativas en el recinto se darán otros 2 puntos, y por haber gestionado o trabajado en establecimientos de hostelería, hasta 3 puntos.

Los interesados en obtener más información o en presentar su solicitud deben dirigirse al **Ayuntamiento de Alba de Yeltes**, acudiendo de forma presencial (los lunes y viernes de 9.30 a 12.00 horas y los miércoles de 12.30 a 15.00 horas), o a través del teléfono **923 48 45 01**.

Mientras, en lo que se refiere a **Fuentes de Oñoro**, sale a licitación para este **2017** la explotación del servicio de bar-cafetería de las piscinas, que deberá estar funcionando como mínimo entre el 24 de junio y el 3 de septiembre.

En este caso, el único criterio de adjudicación es la cantidad ofrecida, que deberá ser de **un mínimo de 2.501€**. Aquella persona que supere en una mayor cuantía esa cifra se quedará con la explotación del bar-cafetería.

Los interesados en obtener más información o presentar su solicitud pueden dirigirse al **Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro**, presencialmente o a través del teléfono **923 47 30 01**. Asimismo, la información del proceso está colgada en la página web del Consistorio ([www.ayuntamientofuentesdeonoro.com](http://www.ayuntamientofuentesdeonoro.com)). El plazo de presentación de solicitudes finaliza en este caso el **jueves 25 de mayo**.